NOTA DE PRENSA N° 087-2011-GORE-ICA/U.I.I.

INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE DIALOGO Y CONCERTACION PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE PAZ Y MANEJO CONSTRUCTIVO DE CONFLICTOS SOCIALES

El Gobierno Regional de Ica toma la iniciativa de aprobar la ORDENANZA REGIONAL Nº 0004-2011-GORE-ICA, la cual permitirá efectivizar la Promoción de la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales dentro de nuestra Región. Evento que se realizará el día jueves 16 de junio del presente, a horas 10:00a.m., en las Instalaciones del Auditorio del Gobierno Regional.

Los conflictos son problemas que aquejan día a día al mundo y nuestra Región en tal sentido, la Gerencia Regional de Desarrollo Social encargado de la Implementación de esta Ordenanza. Como parte del Plan de Trabajo, realizará la **Instalación del Consejo Regional de Diálogo y Concertación para la Promoción de la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales**; el cual estará conformado por el **Presidente Regional Abg. ALONSO NAVARRO CABANILLAS**, la Gerente Regional de Desarrollo Social, un representante del Consejo Regional.

Asimismo , un representante de las Municipalidades Provinciales, dos representantes de la Municipalidades Distritales, un representante del Consejo de Coordinación Regional, un representante de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, un representante de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, un representante de la iglesia, un representante de la Cámara de Comercio, un representante de la Defensoría del Pueblo, un representante de la Policía Nacional del Perú, un representante de las Comunidades Campesinas y un representante de la Fiscalía de Prevención del Delito.

Se contará con la presencia del Dr. **LIZANDRO TOVAR ACEVEDO,** Director General de la Dirección de Desplazados y Cultura de Paz de MIMDES.

Ica, 15 de junio de 2011

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL